



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Turismo

Dirección General
de Juegos de Casino y
Máq. Tragamonedas

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

COMUNICADO

Se hace de conocimiento de todos los operadores de salas de juego de casino y máquinas tragamonedas, comercializadores, importadores, ensambladores y fabricantes de máquinas tragamonedas, que personas inescrupulosas vienen haciendo uso indebido del nombre de esta Dirección General, solicitando un apoyo voluntario con la finalidad de realizar acciones de caridad y/o ayuda social.

Al respecto, es necesario señalar que la Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas, así como el personal que labora en la misma, no solicita ni solicitará apoyo, donativo o contribución alguna para realización de este tipo de actividades; siendo reprochable que utilizando una finalidad altruista se intente sorprender la buena voluntad de las personas.

Esta Dirección General no puede tolerar este tipo de prácticas que perjudican la transparencia en el desempeño de nuestra institución, por lo tanto, ante cualquier solicitud o comunicación donde se usurpe indebidamente nuestro nombre, sírvase realizar las denuncias que correspondan ante las autoridades competentes, a fin que se ponga fin a este tipo de conductas.

**DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y
MÁQUINAS TRAGAMONEDAS**